

Presentación

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en su misión de cumplir con los objetivos y fines marcados por sus ordenamientos, fundó en 1972 la *Revista de la Educación Superior*, para publicar estudios y ensayos sobre aspectos diversos de un nivel tan importante del sistema educativo, como se consignó en la presentación del primer número. Desde entonces, nuestra revista se convirtió en uno de los pocos medios impresos dedicados a atender a la educación superior como un objeto de reflexión y análisis, de acuerdo con la política institucional que nuestra asociación asumió como uno de sus fines.

La estructura de las secciones de la Revista (Ensayos, Investigaciones, Reseñas, Noticias y Publicaciones recibidas) permaneció inalterable porque se consideró que era adecuada para dar cuenta de las transformaciones ocurridas en la educación superior de México y el mundo a lo largo de estos más de 25 años. Sin embargo, a instancias de nuestro Consejo Nacional, se consideró pertinente hacer un alto en el camino para reflexionar sobre la trayectoria y perspectiva de la revista con el objetivo de continuar y ampliar el proyecto editorial de la misma, como un medio de análisis y estudio no solo de los problemas, sino también de las innovaciones y propuestas para mejorar este nivel educativo.

El Consejo Nacional y la Secretaría General Ejecutiva de nuestra Asociación, en este sentido, coincidieron en la importancia de que la Revista avanzara hacia una mejor definición de su política editorial, institucionalizando sus mecanismos internos de trabajo. Por tal motivo, se consideró necesario que el Secretario General Ejecutivo dejara la dirección de la Revista en manos de un investigador de prestigio a fin de ir proponiendo y afinando una agenda de trabajo, contando con el apoyo de un Consejo Editorial, a su vez, integrado por un reconocido grupo de académicos, destacados por sus aportaciones al campo de los estudios sobre la educación superior.

Para avanzar en esa dirección, el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Julio Rubio Oca, designó a Felipe Martínez Rizo, a partir de este número, director de la *Revista de Educación Superior* e hizo la invitación para integrar el Consejo Editorial a Ricardo Arechavala Vargas (Universidad de Guadalajara), Sylvie Didou Aupetit (CINVESTAV), Carlos Evia Rosado (Universidad Autónoma de Yucatán), Manuel Gil Antón (Universidad Autónoma Metropolitana), Salvador Malo Alvarez (Universidad Nacional Autónoma de México), Ricardo Mercado del Collado (Universidad Veracruzana), Juan Fidel Zorrilla (Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica), Huáscar Taborga Torrico (Secretaría General Ejecutiva, ANUIES), Ricardo Sol (Consejo Superior de Universidades de Centroamérica) y Galo Burbano (Asociación Colombiana de Universidades).

La designación de Felipe Martínez Rizo al frente de la Revista y la integración de su Consejo Editorial permitirá ir trabajando en la definición de un nuevo perfil, con el fin de enfrentar y cumplir con lo encomendado a la misma, teniendo en cuenta su perfil nacional e internacional, especialmente latinoamericano, definiéndose, además, como un espacio académico plural de calidad que dé cabida a los textos sobre la educación superior mexicana, latinoamericana e internacional, en la medida que estos últimos hagan aportaciones a la perspectiva nacional.

Así, las colaboraciones publicadas en la Revista deberán cubrir el siguiente perfil: trabajos originales derivados de investigaciones; ensayos inéditos que, sin derivarse estrictamente de éstas, analicen con rigor los aspectos mencionados; resúmenes estadísticos, que no se limiten a la presentación de cifras, sino que incluyan tratamientos y análisis que iluminen los datos de forma original; informaciones de interés permanente sobre sistemas de educación superior de otros países, instituciones, centros de investigación, etc.; y reseñas de libros que aborden a la educación superior.

El proceso de selección del material a publicarse tomará en cuenta, exclusivamente, los criterios de calidad académica y pertenencia temática, buscando que todos los textos que se publiquen en la revista sean representativos del estado del arte de la investigación educativa en nuestro país y el extranjero. En esta dimensión, se consideró necesario formalizar y reglamentar las dictaminaciones a que deberán someterse los textos enviados a la Revista como forma normal de trabajo editorial.

Iniciamos un periodo de transición, importante en la medida que se convierta en un espacio de reflexión,

perfeccionamiento y consolidación, para lograr en el futuro inmediato, los objetivos trazados. Como siempre ha sido, la *Revista de la Educación Superior* estará abierta a toda la comunidad universitaria de México para recibir y difundir el trabajo de quienes han hecho de la educación superior un objeto de estudio y centro de reflexión. Los interesados podrán hacer llegar su material, de acuerdo a nuestras normas de publicación, a la dirección de la revista o al Departamento de Educación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Av. Universidad 940, C.P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes, con atención al Lic. Felipe Martínez Rizo.